

INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN ESTUDIOS DE GÉNERO

Coordinadora

PROFESORA ROSA VÁZQUEZ RECIO

Profesorado

PROFESORA ROSARIO CARRASCO TRISTANCHO

(gefas_1@hotmail.com)

PROFESORA ROSA VÁZQUEZ RECIO

(rmaria.vazquez@uca.es)

INTRODUCCIÓN

El curso “Investigación e Intervención en estudios de género” tiene como finalidad prioritaria que el alumnado desarrolle un conocimiento comprensivo y profundo de los presupuestos teóricos, ideológicos y propedéuticos de los métodos de investigación, así como de los métodos de intervención. Para ello, es necesario que el alumnado adquiera las estrategias y las herramientas conceptuales que le permita afrontar un análisis reflexivo y crítico sobre los mecanismos y los principios que fundamentan los procesos de investigación y de intervención con el propósito de tomar decisiones ajustadas que contribuyan a la reducción y/o eliminación de los sesgos de género. En definitiva, se pretende que el alumnado adquiera conocimientos teóricos-prácticos suficientes como afrontar las tareas de investigación y de intervención necesarias para promover el cambio en la forma de comprender la existencia humana y la realidad social. Esto supone incorporar una nueva forma de ver y una nueva forma de leer el conocimiento científico que implican, en sí mismas, una revisión del conocimiento construido desde modelos androcéntricos en los diferentes ámbitos del saber.

COMPETENCIAS

a) Formativas

- Poder identificar las fases de un proyecto de investigación e intervención.
- Comprender los diferentes métodos de investigación.
- Desarrollar la capacidad para diseñar y utilizar las estrategias y los instrumentos de recogida de información.
- Manejar las estrategias y los instrumentos disponibles para hacer efectiva la transversalidad de género.
- Saber diseñar indicadores de seguimiento y evaluación.
- Poder identificar si un proyecto contempla realmente la transversal de género.
- Asumir los principios éticos de toda investigación con el propósito de reducir y/o eliminar los sesgos de género.
- Desarrollar la capacidad de seleccionar y utilizar, rigurosa y críticamente, las distintas fuentes bibliográficas de cara a que la interpretación y el análisis de la información, base en la construcción personal del conocimiento.

b) Profesionales

- Ser capaz de realizar una lectura crítica de género de la realidad social.

- Saber incorporar la igualdad de género como eje transversal en el diseño de cualquier proyecto de investigación e intervención.
- Poder evaluar un proyecto desde la perspectiva de género y proponer alternativas para que éste mejore.
- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación desde la perspectiva de género en los diferentes ámbitos sociales.

c) *Investigadoras*

- Valorar la función de los diagnósticos y las investigaciones previas como requisitos inexcusables previos al diseño de toda investigación e intervención.
- Saber diseñar diagnósticos previos a la intervención.
- Poner en valor la función de seguimiento y evaluación final de los proyectos de intervención, así como diseñar una estrategia al respecto.
- Comprender el valor de la investigación desde la perspectiva de género para contribuir a la igualdad

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1. Analizar los retos metodológicos a los que debe enfrentarse la investigación en Estudios de Género en el siglo XXI.
2. Investigar en el área de los Estudios de género y de las mujeres, abarcando diferentes vías de indagación.
3. Conocer instrumentos de análisis para promover el cambio en la forma de comprensión de la existencia humana y de la realidad sociocultural, incorporando una nueva forma de ver y una nueva forma de leer el conocimiento científico que implica, en sí misma, una revisión del conocimiento asentado en los diferentes ámbitos del saber.
4. Manejar los principios básicos para el diseño, la implementación y la evaluación de proyectos de investigación e intervención con transversalidad de género.
5. Situar el marco normativo-administrativo de intervención para proyectos que contemplen la transversalidad de género en Andalucía.
6. Saber qué es un plan de igualdad o un plan estratégico para la igualdad de oportunidades, sus fases y estructura.
7. Valorar las dificultades y oportunidades que ofrece realizar un proyecto de intervención que incorpore la transversal de género (mainstreaming de género).

CONTENIDOS

Los contenidos del curso se organizan atendiendo a las dos especialidades de las que se compone el mismo: investigación e intervención.

I. Marco de Referencia para la Investigación y la intervención desde la perspectiva de género

1. Género, conocimiento científico e investigación. El androcentrismo en la ciencia.
2. Ética de la Investigación y los sesgos de género.

II. Métodos de investigación en los estudios de género

1. El proyecto de Investigación. Fases del diseño y documentación en estudios de género.

2. Aportaciones de la investigación cualitativa a los estudios de las mujeres y del género.

TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Adán, Carme (2000). *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. A Coruña. Ediciones Espiral.
- Angrosino, Michael (2012). *Etnografía y observación participante en investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Goetz, Judith P. y LeCompte, Margaret D. (1988) *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata.
- Gregorio Godeo, Eduardo de (2003). El análisis crítico del discurso como herramienta para el examen de la construcción discursiva de las identidades de género. *Interlingüística*, Nº. 14, pp. 497-512.
- Guber, Rosana (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós/Estudios de Comunicación.
- Hammersley, M. y Atkinson, P. (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona, Paidós.
- Harding, Sandra (2006). "Estudios feministas poscoloniales sobre ciencia: recursos, desafíos, diálogos". En Rodríguez Martínez, C. (comp.). *Género y currículo. Aportaciones del género al estudio y práctica del currículo*. Madrid. Akal, pp.19-36.
- Keller, Evelyn F. (1989). *Reflexiones sobre género y ciencia*, Valencia. Alfons el Magnánim.
- Kvale, Steinar (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- Martín Casares, Aurelia (2008). *Antropología del género. Cultura, mitos y estereotipos sexuales*. Madrid. Cátedra.
- Stake, Robert (1998) *Investigación con estudio de casos*. Madrid, Morata.
- Simon, Helen (2011). *Estudio de caso, investigación y práctica*. Madrid. Morata.
- Taylor, Steve J. y Bogdan, Robert (1994). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.
- Vázquez Recio, Rosa y Angulo Rasco, J. Félix (2003). *Introducción a los estudios de casos. Los primeros contactos con la investigación etnográfica*. Archidona, Aljibe.
- Vázquez Recio, Rosa (2011). Investigar con estudio de caso la dirección escolar. Relato de una experiencia. Archidona: Aljibe.
- Vázquez-Recio, Rosa (2014). Investigación, género y ética: una triada necesaria para el cambio. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 157(2). Art. 10. <http://www.qualitative-research.net/>
- Velasco Maillo, H.M. y Díaz de Rada, A. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Valladolid, Trotta.

III. Métodos de intervención en los estudios de género

1. Conceptos y principios de las políticas de igualdad de oportunidades y el marco normativo de las mismas.
2. Conceptos clave: igualdad formal, igualdad efectiva o real, discriminación directa, discriminación indirecta, acciones positivas.
3. Fases de desarrollo de un proyecto que incorpore la transversal de género.
4. Elaboración de planes de igualdad y planes estratégicos en ámbito empresarial e institucional.

TEMARIO Y BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Carrasco Tristancho, Rosario “El sistema sexo-género, una compleja tecnología social” en *Inmigración, Multiculturalidad y Género*, Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía 2004, Sevilla.
- Carrasco Tristancho, Rosario y Peralta López, Eulalia “Igualdad de oportunidades aplicada a la Prevención de Riesgos Laborales”, Fundación Laboral de la Construcción, 2006, Sevilla.
- “Género y desarrollo local. Material didáctico para agentes de igualdad”. Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- *Manual para la integración de la perspectiva de género en el desarrollo local y regional*, EMAKUNDE, 1997.
- Instituto Andaluz de la Mujer, “Formación en igualdad”, Junta de Andalucía. Programa Libra, Sevilla.
- Izquierdo, M^a Jesús “El malestar en la desigualdad”, Cátedra feminismos, 1998, Madrid.
- Lagarde, Marcela “Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia”, horas y HORAS, 1997, Madrid.
- Lagarde, Marcela “Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas” Universidad Nacional autónoma de México, Colección postgrado, 1993, México DF.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Sesiones teórico-prácticas presenciales.
- Trabajo autónomo.
- Tutorías presenciales.
- Elaboración de exposiciones orales y trabajos académicos.

METODOLOGÍAS DOCENTES

Este curso pretende llevar a cabo una metodología activa y participativa, centrada en el desarrollo de prácticas en clase que permitan ir profundizando en los contenidos que se presentan en el programa, por medio de la reflexión individual y colectiva. La metodología estará centrada en: exposiciones por parte de la profesora, la lectura de los textos propuestos en el dossier de trabajo y de otros posibles (noticias de prensa, documentales, análisis de ejemplificaciones, etc.), y la discusión, en pequeño y gran grupo, de las cuestiones, los problemas y las ideas que surjan a partir de ellos. La participación del alumnado se canalizará a través del intercambio de ideas promovido a partir de la lectura de los textos recopilados en el material del curso en sus dos especialidades (investigación e intervención). Además de la profesora, el propio alumnado contribuirá a la contextualización de los contenidos, exponiendo situaciones conocidas por ellas y de la propia experiencia personal. No obstante, las explicaciones y las síntesis por parte de la docente formarán parte del proceso metodológico.

Las metodologías docentes se concretan en:

- Enseñanza-aprendizaje a partir de problemas.
- Aprendizaje centrado en el alumno.
- Aprendizaje autónomo dirigido.
- Aprender cooperando y debatiendo entre iguales.
- El profesor como facilitador.
- Las TICs al servicio de la formación.

Con carácter general el trabajo en el aula se realizará a través de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	DESARROLLO METODOLÓGICO
Exposición	Presentación, análisis o cierre de los temas o problemas para tratar las nociones, conceptos y procedimientos relevantes de cada temática. Se contempla la participación del alumnado.
Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal para la realización de las actividades y tareas relacionadas con cada temática (análisis de documentales, de ejemplificaciones, noticias de prensa).
Trabajo autónomo	Preparación individual de las lecturas y elaboración del trabajo para la evaluación del curso
Búsqueda de información	Sesiones de trabajo grupal o individual orientadas a la búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc.
Exposición y debate	Exposiciones de los análisis realizados del material base de trabajo y debate a raíz de éstas. Actividad supervisada con participación compartida que promueve la crítica y el debate sobre los conocimientos tratados, materiales presentados y actividades realizadas.
Tutorías	Sesiones de interacción y actividad del docente con el alumnado o con el grupo que permite facilitar la elaboración significativa del conocimiento a través de la resolución de dudas y aclaraciones.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La evaluación está basada en la valoración del trabajo global del alumnado a lo largo del curso en sus dos especialidades (investigación e intervención) y se realizará en función de la metodología docente expuesta en el apartado correspondiente. Para cada uno de los ámbitos específicos del curso se realizará un trabajo final de la índole que corresponda (proyecto de investigación y proyecto de intervención). La nota del curso será la media de las notas obtenidas en cada uno de los ámbitos específicos.

Los sistemas de evaluación se concretan en:

- Asistencia a sesiones teórico-prácticas y participación activa.
- Trabajo final.
- Trabajos específicos por escrito.
- Elaboración de portafolio.
- Seguimiento formativo y control en plataformas virtuales.

Los criterios de evaluación que se tendrán en cuenta para la evaluación de las producciones del alumnado son los siguientes:

1. Utilización del conocimiento disponible. Se valorará el uso de la información existente, procedente tanto de las discusiones y debates en clase como de los textos de lectura (obligatorios u otros).
2. Comprensión de las ideas básicas y del material de trabajo. Se valorará el grado de comprensión de lo que dicen los autores y las autoras de los materiales que

se empleen teniendo en cuenta que comprender no es aceptar sin más los planteamientos.

3. Precisión y dominio conceptual. Se valorará el grado de dominio que se tenga de los conceptos y de los términos que se manejen en el trabajo, así como la precisión de los términos que se utilizan.
4. Elaboración de ideas. Se valorará el hecho de que las ideas manejadas de los textos se expresen de forma nueva y no meramente repitiendo o reproduciendo las palabras del autor/autora.
5. Relacionar ideas. Se valorará el que se relacionen las distintas ideas manejadas (comparación, semejanzas, discrepancias, etc.) tanto dentro de una misma perspectiva que entre perspectivas distintas.
6. Profundidad en el análisis. Se valorará en el trabajo, el que la elaboración consiga ir más allá de meras declaraciones generales, consiguiendo matizar y discriminar los significados de lo que se expone.
7. Fundamentación. Se valorará la presencia en el trabajo de razonamientos sobre los porqués de las cosas y el apoyo de las declaraciones en hechos y teorías. Se valorará, por tanto, la argumentación.
8. Crítica razonada. Cuando exista crítica, se valorará el que ésta aparezca razonada y no como juicios de valor sin más.
9. Estilo propio. Se valorará el que los trabajos presenten un sello propio, original en el planteamiento o en el tratamiento de los temas. La originalidad no se refiere a la forma de presentación de los trabajos sino al contenido de los mismos.
10. Claridad expositiva. Se valorará la secuencia clara y lógica en las ideas, lo perceptible de la línea argumental, la expresión comprensible y la corrección gramatical.
11. Referencias bibliográficas y reseñas. Se valorará la precisión formal en las citas textuales y referencias bibliográficas.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y RECOMENDADA

Investigación en Estudios de Género

- Adán, Carme (2006). *Feminismo y conocimiento. De la experiencia de las mujeres al ciborg*. Bilbao. Ediciones Espiral.
- Astelarra, Judith (2005). *Veinte años de políticas de igualdad*. Madrid. Cátedra.
- Barral, María José (Ed.) (1999). *Interacciones ciencia y género. Discursos y prácticas científicas de mujeres*. Barcelona. Icaria.
- Bourdieu, Pierre (2000). *La dominación masculina*. Barcelona. Anagrama.
- Comas, Margarita (2001). *Escritos sobre ciencia, género y educación*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Cook, Thomas D. y Reichardt, Charles S. (1986). *Métodos cualitativos y cuantitativos en investigación evaluativa*. Madrid. Morata.
- Delgado, Juan M. y Gutiérrez, Juan (Eds.). *Métodos y técnicas cualitativas de investigación en Ciencias Sociales*. Madrid. Síntesis.
- Denzin, Norman K. y Lincoln, Yvonna S. (1995). *Handbook of Qualitative Research*. London. Thousand Oaks, Sage Publications.
- Eisner, Elliot W. (1998). *El ojo ilustrado. Indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. [1990]. Barcelona. Paidós.
- Flick, Uwe (2004). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid. Morata.
- García Ferrando, Manuel; Ibáñez, Jesús y Alvira, Francisco (Comps.) (1994). *El análisis de la realidad social. Métodos, técnicas de investigación*. [1986]. Madrid. Alianza Universidad Textos.
- Geertz, Clifford (1996). *La interpretación de las culturas*. [1973]. Barcelona, Gedisa.

- Goetz, Judith P. y LeCompte, Margaret D. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid. Morata.
- Gordo López, Ángel J. y Linaza, José L. (comps.) (1996). *Psicologías, Discursos y Poder* (PDP) (pp. 133-150). Madrid. Visor.
- Guber, Rosana (2004). *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós/Estudios de Comunicación,
- Habermas, Jurge (1984). *Ciencia y técnica como "ideología"*. Madrid. Tecnos.
- Hammersley, Martin y Atkinson, Paul (1994). *Etnografía. Métodos de investigación*. Barcelona. Paidós.
- Hankinson Nelson, Lynn y Nelson, Jack (1996). *Feminism, Science and the Philosophy of Science*. Synthese Library. Kluwer Academic Publisher.
- Harding, Sandra (1996). *Ciencia y Feminismo*. Madrid. Morata.
- Hartnett, P. (Ed.) (1982). *The Social Science in Educational Studies*. London.
- Stake, Robert (1998) *Investigación con estudio de casos*. Madrid, Morata.
- Simon, Helen (2011). *Estudio de caso, investigación y práctica*. Madrid. Morata.
- Vázquez Recio, Rosa (2011). *Investigar con estudio de caso la dirección escolar. Relato de una experiencia*. Málaga. Aljibe.

Intervención en Estudios de Género

- Astelarra, Judith "Políticas de género en la Unión Europea y algunos apuntes sobre América Latina. Nº 57, Serie Mujer y Desarrollo. CEPAL, Naciones Unidas, 2004.
- Astelarra, Judith "Veinte años de políticas de igualdad", Ediciones Cátedra, 2005, Madrid.
- Carrasco Tristancho, Rosario "El sistema sexo-género, una compleja tecnología social" en *Inmigración, Multiculturalidad y Género*, Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía 2004, Sevilla
- Carrasco Tristancho, Rosario y Peralta López, Eulalia "Igualdad de oportunidades aplicada a la Prevención de Riesgos Laborales", Fundación Laboral de la Construcción, 2006, Sevilla.
- Dema Moreno, Sandra "A la igualdad por la desigualdad: la acción positiva como estrategia para combatir la discriminación de las mujeres", KRK ediciones, Oviedo, 2000
- Fundación Mujeres "GEMS. Conciliación", Madrid, 2004.
- "Género y desarrollo local. Material didáctico para agentes de igualdad". Consejería para la Igualdad y Bienestar Social.
- Manual para la integración de la perspectiva de género en el desarrollo local y regional, EMAKUNDE, 1997
- Gil Ruiz, Juana Mª "Las políticas en España: avances y retrocesos", Universidad de Granada, 1996, Granada
- Instituto Andaluz de la Mujer, "Formación en igualdad", Junta de Andalucía. Programa Libra, Sevilla.
- Izquierdo, Mª Jesús "El malestar en la desigualdad", Cátedra feminismos, 1998, Madrid.
- Jornadas: Políticas locales para la igualdad entre mujeres y hombres, Palacio de Congresos Europa, Vitoria-Gasteiz, 2003.
- Lagarde, Marcela "Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia", horas y HORAS, 1997, Madrid.
- Lagarde, Marcela "Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas" Universidad Nacional autónoma de México, Colección postgrado, 1993, México DF.
- Roldán García, Elena "Género, políticas locales e intervención social. Análisis de los servicios de bienestar social municipal para la población femenina en España", Editorial Complutense, Madrid, 2004.

- Rubio Castro, Ana "Feminismo y ciudadanía". Nº 8, Colección de Estudios. Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía, 1997, Sevilla.
- Unidad de Igualdad y Género "Guía para identificar la pertinencia de género", Instituto Andaluz de la Mujer, Junta de Andalucía, 2005, Sevilla.

IDIOMA EN EL QUE SE IMPARTE: español.